

Bruselas, 6 de noviembre de 2023
(OR. en)

Expedientes interinstitucionales:
2023/0257(NLE)
2023/0260(NLE)

14822/23
ADD 1

LIMITE

COLAC 131
POLCOM 260

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Decisión del Consejo relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, y la aplicación provisional del Acuerdo Marco Avanzado entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Chile, por otra - Declaración de Alemania

Declaración de la República Federal de Alemania

La República Federal de Alemania celebra la firma del Acuerdo Marco Avanzado entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Chile, por otra, entendiéndose que las Partes harán todo lo posible por lograr una interpretación vinculante que especifique las normas de protección de las inversiones mediante una decisión en tiempo casi real del Consejo Conjunto UE-Chile.

En este contexto, la República Federal de Alemania subraya la pertinencia de la declaración interpretativa conjunta sobre las disposiciones de protección de las inversiones contenidas en el Acuerdo Marco Avanzado entre la Unión Europea y sus Estados miembros y Chile, adjunto a dicho Acuerdo, que ya refuerza el derecho a regular con respecto a las medidas de protección del clima.